



REPUBLICA DEL ECUADOR
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SERRANO HAT EXPORT C. LTDA."

1.—CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SERRANO HAT EXPORT C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Cuenca el 20 de Marzo de 1985 ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Torral Vázquez mediante Resolución N° 85-3-2-1-0036 de 25 de Marzo de 1985.

2.—OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gerardo Serrano Ledesma en su calidad de Gerente General de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.—AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en \$ 12'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$ 32'000.000,00.

4.—INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: mediante capitalización de utilidades: \$ 12'000.000,00.

5.—NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Gerardo Serrano, Enrique Arizaga, Alfonso Vega, Alfonso Serrano L., y Homero Serrano L.

6.—Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos el mismo que dirá: El capital de la compañía es de treinta y dos millones de sucres dividido en seis mil cuatrocientas participaciones de un valor nominal de cinco mil sucres cada una, iguales e individuales, las que tienen el carácter de no negociables. La compañía entregará a los socios certificados de participaciones numerados del cero cero cero uno al seis mil cuatrocientos los mismos que estarán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía y deberán registrarse en los libros correspondientes para su validez.

Cuenca, Marzo 25 de 1985
Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL

37811-26-1